



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. 060 DE 2009
(FEBRERO 18)

Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado Municipal - Nominado (grupo I) del Juzgado Promiscuo Municipal en Puerto Gaitan - Meta

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL META**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 2006 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo Escribiente de Juzgado Municipal y Equivalentes - Nominado (grupo I) del Juzgado Promiscuo Municipal en Puerto Gaitan - Meta, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES	EXPERIENCIA ADICIONAL DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJES
1	40,445,355	BOLIVAR PINILLA NEFER SIRLEY	480.42	130.00	10.00	120.00	740.42
2	86,080,645	PRIETO HERNANDEZ EDUARD FABIAN	526.18	3.33	0.00	127.20	656.72

Carrera 29 N° 33 B 79 Plaza de Banderas Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Villavicencio, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil nueve (2009).

YOLANDA HURTADO CANO
Presidenta

YHC



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

Juzgado Promiscuo Municipal en Puerto Gaitan – Meta

No	CEDULA	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL
1	40,445,355	BOLIVAR PINILLA NEFER SIRLEY	CR 29 No 33B-79 PALACIO DE JUSTICIA Ó CLL 5N 12-06 VILLAVICENCIO	6659655 6621126 3005740936	nesibol@hotmail.com
2	86,080,645	PRIETO HERNANDEZ EDUARD FABIAN	CLL 9 No 45A 26 BARRIO LA ESPERANZA 4 ETAPA VILLAVICENCIO	6677645	fabianprieto@gmail.com

Carrera 29 N° 33 B 79 Plaza de Banderas Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com